

**ALTAMIRA TERMINAL MULTIMODAL, S.A. DE C.V.****CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 7  
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO****COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL  
15 DE ENERO DE 2024**

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA  
TERMINAL INTERIOR DE CARGA UBICADA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS

<b>CONCEPTO</b>	<b>CUOTAS O COBROS (PESOS)</b>	<b>COBRO POR</b>
Recepción de contenedor lleno de plataforma de FFCC a patio	2,760.00	Contenedor
Entrega de contenedor lleno de patio de plataforma de FFCC	2,760.00	Contenedor
Recepción de contenedor vacío de plataforma de FFCC a patio	2,400.00	Contenedor
Entrega de contenedor vacío de patio a plataforma de FFCC	2,400.00	Contenedor
Recepción de contenedor lleno de plataforma de autotransporte a patio	2,760.00	Contenedor
Entrega de contenedor lleno de patio a plataforma de autotransporte	2,760.00	Contenedor
Recepción de contenedor vacío de plataforma de autotransporte a patio	2,400.00	Contenedor
Recepción de contenedor vacío de plataforma de patio a autotransporte	2,400.00	Contenedor
Reacomodo de contenedor vacío sobre la misma plataforma (FFCC o Autotransporte)	2,000.00	Contenedor
Reacomodo de contenedor lleno sobre la misma plataforma (FFCC o Autotransporte)	2,000.00	Contenedor
Movimiento de contenedor vacío de una plataforma a otra (FFCC o Autotransporte)	2,000.00	Contenedor
Movimiento de contenedor lleno de una plataforma a otra (FFCC O Autotranspote)	2,000.00	Contenedor
Almacenaje por contenedor lleno	10.00	Tonelada o Fracción Por Día
Almacenaje por contenedor vacío	200.00	Contenedor Por Día
Almacenaje de cargo general bajo techo	10.00	Tonelada o Fracción Por Día
Almacenaje de carga general a la Interperie	8.00	Tonelada o Fracción Por Día
Almacenaje de carga general bajo Techo por M2	10.00	M2 Por Día
Almacenaje de carga general a la Interperie por M2	8.00	M2 Por Día
Estadia de unidades (Remolques) de autotransporte	720.00	Unidad Por Día

**ALTAMIRA TERMINAL MULTIMODAL, S.A. DE C.V.**

**CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 7  
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO**

**COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL  
15 DE ENERO DE 2024**

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA  
TERMINAL INTERIOR DE CARGA UBICADA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS

<b>CONCEPTO</b>	<b>CUOTAS O COBROS (PESOS)</b>	<b>COBRO POR</b>
Consolidación / Desconsolidación de contenedor de mercancía paletizada	175.00	Tonelada (Mínimo 10 Toneladas)
Ingreso de autotolvas para maniobras de trasvase (Gate in-Gate Out)	273.00	Remolque
Cross Dock de furgón a camión carga general paletizada (Carga /Descarga)	255.00	Tonelada (Mínimo 60 Toneladas)
Cross Dock de camión a furgón carga general paletizada (Carga /Descarga)	255.00	Tonelada (Mínimo 60 Toneladas)
Cross Dock de center beam con atados de madera	255.00	Tonelada (Mínimo 60 Toneladas)
Trasvase de super sacos a ferrotolva	300.00	Tonelada (Mínimo 60 Toneladas)
Almacenaje de carros ferroviarios en vías	832.00	Día por Unidad
Gate in Gate Out de Carros Ferroviarios	3,500.00	Unidad
Cuota hora -hombre (Ayudante General)	120.00	Hora o Fracción (Mínimo 4 Horas)
Aplicación de sellos y etiquetas	120.00	Hora o Fracción (Mínimo 4 Horas)
RE-Facturación	350.00	Factura

**CONDICIONES GENERALES:**

1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.

2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación Correspondientes.